

13. Gestión de riesgos financieros

La Administración de la Compañía es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La administración evalúa las exposiciones al riesgo referidas en cuanto a entorno socioeconómicos, operaciones, competencia, tecnología, recursos humanos, infraestructura, imagen corporativa y sistemas de información de la organización.

✓ **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

✓ **Riesgo de tipo de cambio**

No aplica para la Compañía, ya que a partir del año 2000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización, además que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

14. Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre exceso.

Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

15. Convenio de unificación de utilidades

8. Propiedad Planta y Equipos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inmuebles (Excepto Terrenos)	0	130.000
Equipo y Maquinarias	0	1.205
Vehículos	0	99.193
Equipo de filmación	0	0
Muebles y enseres	0	1.527
Otros	0	0
Costo total	<u>0</u>	<u>231.925</u>
Depreciación acumulada	<u>0</u>	<u>(94.826)</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>137.099</u>

9. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Locales	280.512	230.051
Exterior	-	-
	<u>280.512</u>	<u>230.051</u>

Los proveedores locales se originan de la compra de bienes y servicios a proveedores nacionales necesarios para el giro del negocio, mantienen un vencimiento corriente de acuerdo al mercado y no generan intereses.

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social estaba constituido por ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

11. Reservas

Reserva legal.- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. Situación fiscal

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Bancos incluye cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior, altamente líquidos y sin restricción en su disponibilidad.

5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2013, 2012 y 1 de enero del 2012, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes	42.350	243.541,00
Estimación para incobrables	- 9.079,40	- 9.079,40
Total	<u>33.271</u>	<u>234.462</u>

Cientes incluye cartera con vencimientos corrientes de acuerdo a los plazos promedios del mercado y no genera intereses

6. Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al valor agregado	0	0
Retenciones de clientes	0	9.585
Total	<u>0</u>	<u>9.585</u>

El impuesto al Valor Agregado corresponde al crédito tributario originado por el IVA pagado a proveedores en compra de bienes y servicios que mensualmente se compensan con el IVA cobrado en ventas. El saldo se devengará en los primeros 3 meses del siguiente año.

Las retenciones en la fuente corresponden a las retenciones que efectúan los clientes a las ventas realizadas durante el año, que se acumulan hasta fin de año para compensarlo con el impuesto a la renta causado. El saldo se devengará al liquidar el impuesto a la renta del año corriente.

7. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2013, 2012 un resumen de la cuenta fue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al valor agregado	-	0
Retenciones en la fuente	-	0
Impuesto a la renta (Nota 19)	267,32	353,16
	<u>267,32</u>	<u>353</u>

Corresponde al IVA que la compañía incluye en su facturación por sus servicios, el saldo corresponde al impuesto pendiente de pago por el mes de diciembre que se liquidó oportunamente en el mes siguiente.

Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta que la compañía aplica a las compra de bienes y/o servicios para la operación de la compañía. El saldo corresponde al impuesto pendiente de pago por el mes de diciembre que se canceló oportunamente en el mes siguiente.

quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.11 Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.12 Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011, de un 23% para el año 2012 y el 22% para los años consiguientes.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculadas a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2012, 2011, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	-	-
Bancos	65	5.302
	<u>65</u>	<u>5.302</u>

3.6 Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definido que corresponde a un plan de jubilación patronal, y se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. Usando el método de unidad de crédito proyectado, El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

3.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por consultoría son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente.

Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio o por avance del mismo.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entrega la mercadería, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.9 Activos diferidos

Corresponde a desembolsos a proveedores de bienes y servicios para iniciar los servicios de consultorías que se devengará en la medida que se avanza o se concluye el proyecto.

3.10 Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra, o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con

3.3 Equipos y muebles

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos.

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

3.4 Estimaciones

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

3.5 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

TADER S.A.

**Notas a los estados financieros
AL 31 de diciembre del 2013
Expresado en dolares de E.U.A.**

1. Información general

Tadeler S.A. fue constituida el 11 de septiembre del 2000 mediante Resolución 17.063 de la Superintendencia de Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Septiembre de 2011 registro No. 21614. Su actividad principal Venta al por Mayor de partes y piezas de Equipos Industriales.

La compañía se encuentra ubicada en la Cda. Bellavista Solar 25 manzana 62 en Guayaquil, Ecuador. El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0992139927001 y cuenta con aproximadamente 10 empleados.

2. Base de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International AccountingStandardsBoard en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en Ecuador. Los estados financieros del año 2013, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 24 de marzo de 2014 mediante acta de junta de accionista celebrada en dicha fecha.

2.2 Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.2 Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría ambiental en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

TADELER S. A.

Estado de cambios en el patrimonio
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012
 Expresado en Dolares de E.U.A.

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Crédito de Aplicación de NIIF	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero del 2012	800	10.809	-	-	209.013	220.622
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	27.283	27.283
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800	10.809	-	-	236.296	247.905
Disminución	-	-	-	-	-	(10.809)
Dividendos	-	-	-	-	(236.296)	(236.296)
Utilidad neta	-	-	-	-	29.127	29.127
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800	-	-	-	29.127	29.927


 Srta. Aida Mercedes Morán
 Gerente General


 C.P.A. Maribel Terrán
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

TADER S. A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresado en dolares de E.U.A.

Ingresos ventas de Mercadería		635.828	713.493
(-) Costos Mercadería		<u>(327.334)</u>	<u>(203.752)</u>
Utilidad Bruta		<u>308.494</u>	<u>509.741</u>
Gastos:			
Venta	17	(160.530)	(322.489)
Administrativo	18	(85.352)	(138.210)
Financiero		<u>(18.680)</u>	
Gastos totales		<u>(264.563)</u>	<u>(460.699)</u>
Utilidad contable		43.931	49.042
Participacion utilidades		<u>(6.590)</u>	<u>(7.965)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		37.342	41.077
Impuesto a la renta	19	<u>(8.215)</u>	<u>(13.793)</u>
Utilidad neta		<u><u>29.127</u></u>	<u><u>27.284</u></u>


Sra. Aida Mercedes Aboja Moreno
Gerente General

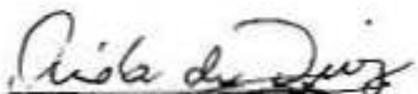

C.P.A. Mantza Teran
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

TADER S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 de diciembre del 2013
Expresado en dolares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	64,98	5.302
Cuentas por cobrar comerciales	5	42.350	243.541
Impuesto por cobrar	6	0	9.585
Inventario de Mercadería	7	294.333	465.953
Cuentas Incobrables		- 9.079,40	- 9.079,40
Total activos corrientes		327.669	715.301
Activos no corrientes:			
Propiedades, equipos y muebles	8	-	231.925,09
Otros activos		-	- 117.811,15
Total activos no corrientes		-	114.113,94
Total activos		327.669	829.415
Pasivos corrientes:			
Obligación bancaria	12	-	-
Proveedores	9	280.512	230.051
Impuesto por pagar		-	-
Gastos acumulados y otras		17.230	7.489
Compañías relacionada		-	-
Anticipos		-	-
Total pasivos corrientes		297.743	237.540
Pasivos no corrientes:			
Obligación bancaria		-	-
Proveedores		-	78.331,29
Accionistas		-	265.638,74
Provisión por beneficios a empleados		-	-
Total pasivos no corrientes		-	343.970,03
Patrimonio:			
Capital social	10	600	600
Reserva	11	0	10.809
Ganancias acumuladas		29.127	236.296
Total patrimonio		29.927	247.906
Total pasivo y patrimonio		327.669	829.415


Sra. Aida Mercedes Aboja Moreno
Gerente General

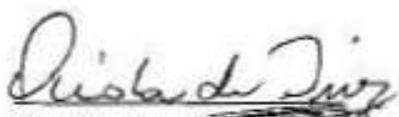

C.P.A. Maritza Teran
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

Según oficio No. 707-DRTL-2010 con fecha 6 de octubre del 2010 el Director Regional del Trabajo del Litoral concede autorizar la unificación como una sola empresa para el efecto de reparto de participación de utilidades, de acuerdo al art. 103 del Código del Trabajo, que dice: "si una o varias empresas se dedicaran a la producción y otras, primordialmente, al reparto y venta de los artículos producidos por las primeras, el Viceministro de Trabajo podrá considerarias como una sola para el efecto de reparto de participación de utilidades", por cuanto sus actividades guardan relación entre sí.

16. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2013 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.



Sra. Aida Mercedes Abujá Moreno
Gerente General



C.P.A. Maritza Teran
Contadora General